



COMUNICADO CIERRE DE INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES PARA LA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES, PRINCIPAL Y SUPLENTE, ANTE EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y APLICADAS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO PARA EL PERÍODO 2021 – 2023

EL COMITÉ DE GARANTÍAS INFORMA QUE:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución No 408 del 25 de mayo de 2021 “Por medio de la cual se declara desierto el proceso para la elección de los representantes estudiantiles, principal y suplente, ante el consejo de la facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas del Instituto Tecnológico Metropolitano y se convoca nuevamente al proceso para la elección de los representantes estudiantiles ante el cuerpo colegiado para para el período 2021 – 2022 y se fijan otras directrices” siendo las 11:59 horas del 14 de junio del presente año, se cerraron las inscripciones.

La Resolución No 408 del 25 de mayo de 2021, en su artículo 4 indicaba que los aspirantes, candidatos principales y suplentes, debían inscribirse ante el Comité de Garantías de la presente convocatoria, adjuntando, como requisito, al correo inscripcioncandidato@itm.edu.co, los siguientes documentos:

1. *Diligenciar el formato de inscripción, en donde conste los nombres y apellidos completos de los candidatos que conforman la respectiva plancha, el documento de identidad, correo electrónico, número de contacto telefónico y la calidad de candidato (principal/suplente); en la inscripción se debe conformar la plancha en la cual se señalará claramente el nombre del primer renglón, quien será el representante titular o principal y del segundo renglón, quien será el representante suplente.*
2. *Diligenciar el formato donde los candidatos, principales y suplentes, manifiesten expresamente no encontrarse incursos en ninguna de las inhabilidades o incompatibilidades contempladas en la Ley o en el presente Estatuto.*

De acuerdo a lo anterior y a los registros encontrados en el correo inscripcioncandidato@itm.edu.co, se presentaron los siguientes resultados:

Aspirantes que cumplieron con las calidades:


PLANCHA 1		
Candidato principal	Documento de identificación	Programa
Esteban Carmona Ospina	1000394529	Ingeniería Biomédica
Candidato Suplente	Documento de identificación	Programa
Estefanía	1007331943	Ingeniería Biomédica





Tobon Berrio			
PLANCHA 2			
Candidato principal	Documento de identificación	Programa	
Edier Ernesto Ruiz García	1037266586	Ingeniería Biomédica	
Candidato Suplente	Documento de identificación	Programa	
Madeleyne Montoya Giraldo	1037621747	Profesional en Ciencias Ambientales	
PLANCHA 3			
Candidato principal	Documento de identificación	Programa	
Brahyan Jimenez Aricapa	1007665484	Ingeniería Biomédica	
Candidato Suplente	Documento de identificación	Programa	
Jhonier Camilo Murillo Gómez	1007353278_	Ingeniería Biomédica	

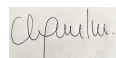
Contra el presente comunicado no procede reclamación.

Dado en Medellín a los 21 días del mes de junio de 2021.


CARLOS JAVIER BARRERA CAUSIL
PROFESOR TITULAR 1
PROGRAMA INGENIERÍA BIOMÉDICA


LUZ MARCELA OMAÑA GOMEZ
SECRETARIO GENERAL DE INSTITUCIÓN
UNIVERSITARIA (Encargado)
SECRETARÍA GENERAL


HERNÁN ALONSO ARROYAVE LÓPEZ
DIRECTOR OPERATIVO
DIRECCIÓN DE BIENESTAR INSTITUCIONAL


Proyectó: ALEJANDRA MUÑOZ MONTOYA